

EL PROGRESO



AÑO IV

LUGO.-Viernes 22 de Diciembre de 1911

Núm. 1.178

Contra el Gobierno

La política del Gobierno viene siendo objeto de rudos ataques por los enemigos del régimen. Toda ocasión que inspira a sus periódicos una campaña contra el Sr. Canalejas y contra sus compañeros de Gabinete. Los periodistas radicales afilan sus lápices, avizorando toda oportunidad de herir a los ministros del Rey, aun cuando sus lanzadas no tengan ni la importancia de ligeros rasguños. Esa labor puramente negativa, tan característica de nuestros hombres radicales, de nuestros partidos de la izquierda antidinástica, a fuerza de ser repetida y constante, pero también repetida en resultados beneficiosos para la prosperidad general del país, no encuentra ambiente en las masas de ciudadanos.

No teme, pues, el Gobierno los efectos de esas campañas republicanas. Las plumas de los escritores a fuerza de dar golpes en vano, hánse embotado y no rasgan la epidermis más delicada. Sus esfuerzos son completamente inútiles. Los mismos republicanos desconfían de la labor directiva de sus primates. Cansanse de sus entonadas las masas personales, y han perdido completamente la fe en sus palabras. Los periódicos republicanos de provincias se hacen eco de este malestar del partido republicano y aconsejan que los republicanos prescindan de sus primates y encaucen sus energías por nuevos caminos y den a sus fuerzas una organización autónoma y robusta.

En tales condiciones, poco pueden atacar al Gobierno las violentas campañas de los republicanos y socialistas. Saben que esas campañas carecen de vigor y que detrás de ellas, por muy amenazadoras que aparezcan, no se esconde más que el plácido gesto de unas cuantas distinguidas personalidades, incapaces de encender el fuego que haga explotar la mina revolucionaria.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*: La noticia de que será concedido el Toisón de Oro al Sr. Echegaray ha producido excelente efecto en la opinión pública.

Es perfectamente lógico que así haya ocurrido tan acertada designación es una prueba evidente de que el espíritu democrático que inspira la política del actual Gabinete no está sólo en los labios, sino en los corazones, y ese espíritu es precisamente el que el país siente.

Hasta ahora, en efecto, tan alta distinción sólo se había concedido a las más altas personalidades de la política, y aun eso como excepción; reservados los Toisones para Reyes y príncipes, para la más escudada nobleza de la sangre, apenas si quedaba vacante alguna para la aristocracia del talento, y las que quedaban habían de ser para los grandes estadistas llegados a los altos puestos de la gobernación del Estado.

Ahora se rompe, y se rompe muy afortunadamente, esa tradición: el Sr. Echegaray es, en efecto, un hombre político; pero como tal no llegó nunca a la presidencia del Consejo y no tenía por tanto, la categoría que hasta ahora había parecido imprescindible.

El Sr. Echegaray, pues, no ingresa en la Suprema Orden como político ni por la política; ingresa como hombre de ciencia y por la Ciencia, como literato y por la literatura. Le hace poseedor del Toisón el mérito indiscutible de su labor intelectual.

De esto no puede citarse ningún precedente. El duque de Rivas, dramaturgo como D. José Echegaray, tuvo, como éste va los casos no son iguales, porque el duque de Rivas, grande de España antes que dramaturgo, por serlo estaba más cerca de la precisa distinción.

España no podría citarse otro precedente, en Inglaterra, donde, precisamente por la práctica de la democracia, tan perfecto desarrollo han logrado las costumbres públicas, si hay muchos casos semejantes: allí es costumbre lo que aquí puede parecer sorprendente y el caso Macaulay, hecho lord por méritos de su historia, no es único, ni mucho menos.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—En poder del vecino de Muras Francisco Chao se halla depositada una yegua.

El Ayuntamiento de Guntin, solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Publica acuerdo de la Comisión provincial referente al expediente electoral y de reclamaciones del Ayuntamiento de Vivero la proclamación de candidatos y concejales verificada por la Junta municipal del Censo el 5 de Noviembre último.

Administración de Contribuciones.—Circular en lo que recuerda a los Ayuntamientos y Juntas periclales que se encuentran en descubierto por no haber enviado los reportes de territorial el cumplimiento inmediato del mismo; en la inteligencia que de no estar presentados los citados documentos dentro del nuevo e improrrogable plazo de ocho días que se les concede, propondrá el Sr. Delegado de Hacienda la imposición de la multa de 50 pesetas, con la que desde luego quedan conminados.

Arriendo de contribuciones e impuestos de la provincia.—Esta administración hace saber a los vecinos deudores del extrarradio que no habiendo satisfecho sus respectivas cuotas durante los períodos de recaudación voluntaria, los contribuyentes del extrarradio de esta capital, se les declara incurso en el primer grado de apremio.

En la Diputación provincial

La sesión de ayer

Se declara abierta la sesión a las seis y cuarto.

Preside el Sr. Pardo Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una importante proposición presentada por los señores Solla, Tapia, Neira (D. Ramón), Martínez (D. Eugenio), Batallón, Pardo (D. Juan Manuel), Varela y Collazo sobre el proyecto de tranvía eléctrico de Lugo a Villalba, Mondoñedo y Riveo, de cuya proposición daremos cuenta mañana a nuestros lectores.

Se da cuenta también, de la Memoria presentada por la Comisión provincial.

De un oficio del presidente de la Junta del Censo pidiendo nueva impresión de las listas de Quiroga.

Otra comunicación del director del observatorio meteorológico pidiendo subvención para adquirir algunos aparatos.

Otra del jefe de la prisión pidiendo autorización para dar de baja algunos útiles.

Orden del día

Dictámenes:

De Fomento: que se conceda subvención para un camino en Begonte; que se pida la reforma del artículo 5.º del reglamento provisional de caminos vecinales; que se subvencione una acera en la carretera de Bóveda a Monforte.

Se da segunda lectura a los dictámenes:

De Fomento: que se consignen 2.000 pesetas para cátedras en Becerreá; que se subvencione con el 50 por ciento de su coste la plaza de Abastos de Lorenzana; que se adhiera la Diputación de Lugo al Congreso Nacional vitícola que ha de celebrarse en Pamplona y que se advierta a tal Congreso la conveniencia de tratar de los medios para defender a las vides de los hielos tardíos; que se subvencione con el 50 por ciento de su coste el camino del Seminario, en Mondoñedo y que se conceda subvención en igual forma para el puente de Moar, en Abadín.

De Beneficencia: lo de la clínica dentaria propuesta por el Sr. Pita, el cambio de sueldo por gratificación que pide el Sr. Barja, de Mondoñedo; la gratificación que desea Felisa Guerreiro, y que se arriende la huerta de la Viña sobre el tipo de 200 pesetas.

No habiendo más asuntos, se señaló or: en del día para hoy, por el señor presidente y se cerró la sesión.

Picoteando

En la muralla se ha construido ya la empalizada para las obras de reparación.

El trozo comprendido entre la puerta de la Estación y la de San Fernando ha hecho ya, por este año, su tradicional calda.

En la Calle de la Cruz continúan las piedras levantadas y sin haberse preparado un paso que pudieran utilizar los vecinos de aquella calle.

Hay, además, el montoncito de piedras en la unión de la calle de la Cruz y la de Palacio, que sigue siendo pequeño para aviso de obras y lo suficientemente grande para tropezar y romperse una pierna cualquier ciudadano.

CALVINO.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 21-1920.

La combinación de gobernadores es el asunto del día.

Hoy debe saberse la primera parte, porque, según promesa oficial, otra parte más extensa de esta combinación ha de verificarse en plazo no lejano.

Ahora se señalan las provincias de Zaragoza y San Sebastián, Pontevedra, Ciudad-Real y Guadalajara, como comprendidas en la primera lista.

Seguro nada se sabe. El Sr. Canalejas no quiere que se sepa hasta que la prensa oficial lo diga.

Esta tarde después del Consejo, que como jueves debió celebrarse en Palacio, pondría el presidente a la firma del Monarca este movimiento de jefes de provincias.

El número de candidatos a gobernadores es en esta ocasión mayor que en otras, y los que son, asedian a los periodistas con preguntas a las cuales sólo el ministro de la Gobernación o el presidente podrían contestar. Tal es el ansia de conocer, por referencias, puede contarse cada uno entre los elegidos, que al parecer, de esta vez, sólo son tres.

UN JEFE DEL CONGRESO.

Rogamos a los suscriptores de EL PROGRESO, que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, la satisfagan antes de fin de año, con objeto de regularizar la marcha administrativa del periódico y para evitar los perjuicios que la anomalía en el pago nos ocasiona.

El Sr. Montero Rios

La *Correspondencia de España*, atribuye al ilustre Presidente del Senado, señor Montero Rios, las siguientes, importantes declaraciones:

Ya conocen ustedes (escuchábamos al presidente del Senado varias personas) la cuestión surgida entre la población de Vigo y Pontevedra con motivo de si había o no de volar en alguna de ellas el aviador Gariñer durante el mes de Agosto, y conocen también la actitud levantista adoptada por la población de Vigo, más bien dicho, por cierta parte de la población de Vigo, cuyo ayuntamiento presentó la dimisión y ejecutó algún otro acto público, exigiendo al Gobierno la destitución del gobernador de Pontevedra, por creer que había sido parcial en esta cuestión, en perjuicio de la ciudad de Vigo.

Ahora bien: como este gobernador es amigo particular mío, los vigueses han creído, sin fundamento, que yo interviniera en esta cuestión a favor de dicha autoridad, y por esta creencia, no obstante los grandes servicios que yo he prestado a la población de Vigo (servicios de que no estoy arrepentido), emprendieron contra mí una campaña de mortificaciones y aun de ofensas, tan violenta como injusta.

Pues bien: yo afirmo como hombre de honor que, no obstante esta campaña y a pesar de mis relaciones particulares con el gobernador de Pontevedra, yo no me he mezclado ni poco ni mucho en esta cuestión durante su desenvolvimiento.

Testigos son de ello, y a su honor apele, los Sres. Canalejas y Barroso, de que yo no les he hablado ni una sola vez del asunto y que no he defendido al gobernador de Pontevedra, al cual, a pesar de mi amistad con él, no quisiera nombrar yo gobernador de dicha provincia cuando fui Gobierno, por entender que no deben nombrarse gobernadores de las provincias a los naturales de ellas, por estar expuestas a mayores contrariedades que los que no reúnen esta condición.

Así se lo he dicho al Sr. Canalejas, y repetidas veces al mismo gobernador.

Ahora bien: tratando el gobierno de resolver esa cuestión, habiendo llamado para informarse al gobernador y hallándose en Madrid también sosteniendo sus pretensiones la Comisión de Vigo, el Sr. Canalejas me hizo el honor de venir a verme ayer para hablarme del asunto, del cual, repito, yo no le había hablado y al manifestarme sus propósitos y los compromisos del Gobierno acerca de la cuestión, yo le dije:

Entiendo que en éste como en los demás asuntos de gobierno debe atenderse a dejar en salvo el principio de autoridad; pero respecto a mí, yo le afirmo que no he de hacer cuestión política ni personal de un asunto cuyo origen es tan pequeño y de tan escasa importancia.

Yo, que en repetidas ocasiones he tenido la franqueza de decir a usted mi opinión ó mi juicio, no siempre conforme con el del Gobierno, entre otras, en la cuestión de Consumos; pero añadiendo siempre que mi lealtad y mi disciplina me impiden en absoluto crear dificultades al Gobierno, y mucho más suscitadas divisiones en el partido liberal; yo, que siempre he sostenido

tal conducta, no iba ahora, por cuestión tan nimia é insignificante a crear a usted dificultades políticas de ninguna especie; así es que, sea cualquiera la resolución que el Gobierno adopte, yo no discreparé un punto de mi deber y de mi lealtad ministerial.

Y esto es lo ocurrido—terminó diciendo el Sr. Montero Rios—; por consiguiente, carece en absoluto de fundamento la noticia de mi dimisión y de mi disgusto con el Gobierno, no obstante la afirmación que se hace de que a pesar de la negativa y de haberse arreglado la cuestión la noticia era cierta, porque afirmo que no lo es.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Collazo, y con asistencia de los vocales señores Martínez (D. Eugenio), Díaz Rodríguez, Batallón, Pardo Suarez y Quiroga, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Por el voto de calidad del Sr. Vicepresidente, quedó aprobado el voto particular del Sr. Martínez, proponiendo la nulidad de las elecciones de concejales del Ayuntamiento de Carballido.

Fueron desechados, también por el voto de calidad del Sr. Vicepresidente, los votos particulares suscritos por los Sres. Batallón y Díaz Rodríguez, respecto de las elecciones en los Ayuntamientos de Pantón y Sober, poniéndose a votación los dictámenes respecto de ambas elecciones, emitidos por el Sr. Quiroga, en los que se propone la anulación de dichas elecciones. Por haber surgido empate, será dirimido, previa segunda votación, en la sesión inmediata.

Fue aprobado por mayoría el dictamen del Sr. Collazo desestimando la reclamación de D. Luis Lage López, contra las elecciones de Trasparga, declarándose, en su consecuencia la validez de éstas.

También se aprobó por mayoría el dictamen del Sr. Pérez Batallón declarando la validez de la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo de Pol, con arreglo a los preceptos del art. 29 de la ley.

Asimismo quedó aprobado por mayoría el dictamen del Sr. Batallón estimando la reclamación formulada por D. Leonardo Canto Teijeiro, contra la proclamación de concejales, hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Castro de Rey, dejándola sin efecto.

Crónica judicial

Fin de fiesta

Estaba José Trigo Hermida en la fiesta de San Juan de Alaje (Valle de Oro), el 24 de junio, vendiendo rifas para el sorteo de un cabrito (con perdón de ustedes), cuando se armó una zurranda, por causas que no hacen al caso. El vino animó a los mozos, que el emprendieron con Trigo y este buen hombre, no falto del sabroso mosto en su estómago, pretendió hacer frente a la embestida. Como los otros eran muchos, temiendo que se lo rifasen, ya que para rifas estaba la tarde, agarró un paraguas a la primera persona que encontró, y como ésta protestara del desarme, razonó el Trigo en forma contundente ocasionando lesiones que curaron a los 25 días. ¡Buen paraguazo!

El rifero se escabulló entre la gente, y se acabó todo. Resultó ser la lesionada Remedios Villar Veiga.

Se decretó por el juez municipal de Valle de Oro, y se confirmó por el de instrucción de Mondoñedo, el procesamiento de Trigo Hermida, quien compareció ayer ante el Tribunal de Derecho.

El fiscal, Sr. Pintos, en vista del resultado de las pruebas practicadas, se conformó con la calificación de la defensa, encomendada a Tapia y Rivas, y retiró la acusación.

D'ORCA.

NOTAS MILITARES

Escuela de Guerra.—Se ha ordenado el pase a prácticas en los destinos y por el tiempo que se determina, a los treinta y nueve oficiales que componen la duodécima y décimatercera promoción de la Escuela Superior de Guerra.

Profesorado.—Se ha dispuesto que el comandante profesor de la Academia de Artillería D. Silverio Gallego pase a desempeñar la clase de Electricidad de cuarto año, y que el capitán profesor, en comisión, D. Francisco Roig, ocupe la vacante de plantilla que existe.

Se ha designado para ocupar una vacante de profesor en la Academia de Infantería al capitán D. Aureliano Alvarez Coque.

De Marina.—Concediendo el mando de la provincia marítima de Coruña al capitán de navío D. Manuel de Duñas.

Politica Hispano-Americana

Sobre mi escritorio tengo una cantidad de periódicos americanos llegados por el último correo.

Al hojearlos febrilmente, mi atención se fija en un artículo, en el cual se hace notar el vuelo que toma el hermoso movimiento de opinión que viene produciéndose en Buenos Aires, entre los elementos intelectuales de la colectividad española, hacia una política de acercamiento entre España y las jóvenes repúblicas americanas.

Movimiento de esta índole no es reciente en la capital del Plata, donde los españoles, mucho más patriotas que los que no han salido del regazo de la madre patria, no pueden admitir que en un continente en que existe comunidad de la raza y de la lengua, tenga preponderancia el elemento extraño que viene a ser lo mismo que si en casa reconocieramos más autoridad a la visita que al hermano ó al primo. Preponderancia, digo, en cuanto al comercio y la industria por parte de Inglaterra y Alemania, con quienes España hoy en día está muy leída de poder competir, porque en inmigración, exceptuando Portugal en el Brasil, su única rival sería, que era Italia, quedó aventajada con motivo del conflicto Italo-Argentino últimamente suscitado.

Semejante estado de cosas no puede durar por más tiempo, y el remedio debe de ser pronto y radical.

Esto es lo que en pocas palabras se han dicho y lo que se proponen llevar a cabo por cuantos medios al alcance de la mano estén el millón de peninsulares desparatados por las paspas argentinas. Y no hay duda alguna que si esos proyectos maduramente pensados llegan a realizarse en parte, el comercio y la industria española, actualmente tan castigada por la falta de una inteligencia con los países americanos, no diré que podría suplantar a la extranjera; pero sí adquirir grande incremento.

Pero no basta sólo la brillantez y entusiasta iniciativa de los españoles de allá para que tan trascendental problema siga en la práctica un paso acelerado, si no es secundado bruscamente por los de aquí, porque entonces sería querer formar castillos en el aire.

Bastante hay ya hecho en el sentido intelectual.

Sus paladines Blasco Ibáñez, Altamira, Rusiñol, Pesada, Zamacois y otros tantos españoles ilustres cuyos nombres no recuerdo por el momento, han dado origen a una corriente literaria, cada día en aumento. Pues ha de saberse que no hace cinco años, el autor francés escribía, y aun escribe, una grande influencia sobre el público americano, influencia que sólo ahora, y debido a la feliz idea de varios escritores, deseosos de popularizar la literatura castellana, viene cediendo lentamente el lugar al autor español. Por algo se empieza.

Sin embargo tan laudable acción no es suficiente, y así lo han comprendido el núcleo de intelectuales residentes en Buenos Aires, que son los que llevan la dirección del asunto, y piensan que, además del libro, se hace indispensable la publicación de revistas en España adecuadas a dicho fin con detalles exactos, que abra a los productos de la Península los mercados de la América, iniciando así la competencia franca a los países europeos.

Ahora bien, proyecto tan bello, que probablemente con los años tenga visos de realidad, podría dar resultados positivos en un tiempo relativamente corto, si se agregase una cláusula que, a mi modestísimo modo de ver, la considero de primordial importancia.

Curioso en demasía, me he venido imponiendo de lo que aquí se estudia en la escuela, en el ramo de la geografía, y justo es confesar que el estudio, tal como se hace hoy, deja mucho que desear por parte del alumno.

Descuido como este es lamentable en España, cuya historia tan íntimamente ligada a la de esos países, y con los cuales mantiene un constante intercambio comercial, ese ramo, y en especial lo que se relaciona con la América latina, por ser donde acude con mayor frecuencia el emigrante, debiese tener atención preferente en el Ministerio de Instrucción pública, ya que ello redundaría en beneficio de todos.

Como nadie ignora, entre varios de los pueblos más adelantados de la América del Sur, se viene librando una lucha titánica por atraerse el ansiado elemento europeo, para que vaya con su brazo vigoroso, además de enriquecerse asimismo, explotando ricas y fértiles campiñas a las vírgenes a la picota del hombre, y que son una pérdida anual de un precioso rendimiento a enriquecer al propio estado.

Sea dicho en honor a la verdad, esta lucha, que no es otra que una tenaz y laboriosa propaganda contra viento y marea, ha venido a favorecer enormemente a la Argentina, hasta el extremo que un célebre estadista yankee incurrido a este respecto, dijo que si la corriente migratoria seguía en su auge, siempre creciente, llegaría a constituir un serio peligro para la nación, cuyo desenvolvimiento podría estancarse repentinamente con una serie de malas cosechas, y con consecuencias nada agradables de vaticinar.

Algo acontece actualmente, aunque más bien motivado por el exceso de población, puesto que no se trata de dos ó tres personas que todos los meses vuelven de retorno, sino que de cientos y que fácilmente podrán traducirse en miles, si la travesía del Atlántico fuese gratis.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Consejo

Las negociaciones

Madrid 21-1920.

Celebró en Palacio el anuncio al Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció su discurso acerca de los asuntos de actualidad.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, informó de su última entrevista con el Embajador francés, Mr. Geofray y del contraproyecto francés.

Combinación de gobernadores

La firma

Al finalizar el Consejo, se puso a la firma del Monarca la combinación de gobernadores.

Para Oviedo ha sido nombrado el Sr. Rodríguez Blanco, que lo era de esa provincia.

De Guipúzcoa, el Sr. García Bajo; De Teruel, D. Patricio López; De Lérida, el Sr. Tenorio; De Zaragoza, D. José Boente; De Pontevedra, D. Emilio Iguera; De Cádiz, el Sr. Jordán; De Lugo, D. Fernando Bacharini; De Toledo, el Sr. González López.

El Toisón de Oro

El Sr. Echegaray

Se ha firmado también la concesión del Toisón de Oro al Sr. Echegaray.

Esta concesión ha sido muy bien recibida.

Más condecoraciones

Grandes cruces

También se concedió la Gran Cruz de Alfonso XII al Sr. Luca de Tena y al Sr. D. Manuel Taboada.

La Gran Cruz de Isabel la Católica fué concedida a los Sres. García Bajo, López Muñoz y Rafael Reig.

Un monumento

Al capitán Melgar

Se ha inaugurado en la Plaza de Oriente el monumento dedicado al héroe capitán Melgar.

Asistió al solemne acto el Rey.

Un nuevo magistrado

Para la Coruña

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña, D. Gabriel Escosura.

El pleito de "El Liberal,"

Sentencia confirmada

La Audiencia ha dictado sentencia en la apelación interpuesta por D. Alfredo Vicenti contra la sentencia que condenó al director de *El Liberal*, al pago de 150.000 pesetas, como indemnización a la señorita respecto a la cual se publicó una noticia inexacta.

La sentencia es confirmatoria de la dictada en primera instancia.

Además, y en conformidad con lo solicitado por el letrado Sr. La Cierva, se hace extensiva la responsabilidad a la *Sociedad Editorial*, en concepto de responsable subsidiaria.

Un "Motu proprio,"

Real decreto

Se firmó el Real decreto, aprobando y aplicando a España el *Motu proprio* de Pío IX, sobre las fiestas suprimidas.

Conferencia

Weyler y Canalejas

El capitán general de Cataluña Sr. Weyler celebró una detenida conferencia con el Sr. Canalejas.

Los trigueros

Conferenciando con el Rey

Los trigueros castellanos han sido recibidos en audiencia por el Rey.

Solicitan del Monarca su apoyo para que sean atendidas sus reclamaciones.

El general Pidal

El recibimiento

Se hizo un gran recibimiento en Cádiz al ministro de Marina, Sr. Pidal.

Consejo de Guerra

En Játiva

Ha comenzado en Játiva el Consejo de Guerra contra los complicados en los sucesos de la huelga revolucionaria.

Son 18 los procesados.

El convenio

franco-alemán

Ratificación

La Cámara francesa ha ratificado el convenio franco-alemán.

Entierro de un poeta

Manifestación de pésame

Se ha efectuado en Barcelona el entierro del ilustre poeta catalán Maragall.

El acto constituyó una manifestación de duelo.

Contra un presidente

Una conspiración

Telegrafían de Méjico que se ha descubierto una conspiración.

Pretendían los conjurados asesinar al general Madero, presidente de la República.

Varios generales aparecen complicados.

En Melilla

De paseo

Dicen de Melilla que el coronel Aizpuru, al frente de una columna, ha realizado paseos militares por el territorio de las kábilas cercanas, en vista de que se observa cierta agitación entre ellas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
por 100 perpétuo interior	
fin corriente...	85 65
Diferentes series...	86 25
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101 10

Acciones	
Banco de España...	459 00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	000 00
Resineras...	00 00
Altos Hornos...	00 00
Azucareras preferentes...	00 00
id. ordinarias...	78 00
id. obligaciones...	00 00

Cambios	
Paris vista (francos)...	7 95
Londres vista (libras)...	27 27

Para los emigrantes

Noticias recibidas en el ministerio de Estado dan cuenta de la llegada a Puerto Limón (Costa Rica) de un centenar de emigrantes, originarios de Castilla, La Vieja y de Galicia, los cuales se encuentran en aquel país en situación angustiosa.

Una mitad de dichos emigrantes han tenido, para atender a su subsistencia, que aceptar colocaciones como peones en las haciendas de café, con un jornal diario de un colón, que, dada la carestía de la vida material en el citado país, viene a ser equivalente a una peseta, habiendo sido socorridos los restantes por el consul de España.

Como hay muchos emigrantes que, por estar prohibido actualmente la emigración a Panamá, utilizan, para dirigirse a este país, el procedimiento de tomar pasaje para Puerto Limón o algún otro de las inmediaciones, desde el cual continúan su viaje a Panamá, no estará de más insistir en que, por haber comenzado el despido de peones empleados en la zona del canal, los que allí se dirijan en busca de trabajo no encontrarán en colocación, y se verán lejos de su Patria, sin medios de ganarse la vida.

Se va D. Evasio

El que hasta hoy fue gobernador civil de esta provincia, D. Evasio Rodríguez Blanco, se va.

Se va D. Evasio a la capital asturiana, cuando empezábamos a comprender lo mucho que vale y cuanto se proponía demostrar, que su amor hacia Lugo era tan grande y desinteresado, que dejaba también a la Luga en el afán de procurarnos mejoras reales.

Seguramente que la marcha de don Evasio habrá de ser sentida y llorada en Lugo por algunos sujetos que a su lado hombrecaban, juzgándose personales.

Aquí siempre le recordaremos por sus triunfos, tan señalados en Asturias, como las célebres elecciones de Becerra; las elecciones provinciales y el tacto y acierto de que su obra clara muestra al solucionar el conflicto de consumo.

Vaya con Dios D. Evasio. Allá que los asturianos se las entiendan con él.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos 3 y 4 del *Portfolio Fotográfico de España*, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. El primero de los citados cuadernos corresponde a Toledo, y se compone del mapa de la provincia, impreso a seis tintas el nomenclador de la misma por orden alfabético de partidos judiciales y de población; indicando los habitantes y las estaciones férreas, y decenas de fotografías de la capital, entre las que se hallan: Baño de la Cava, Puente de Alcántara, Catedral, Puerta de los Leones, Claustro de San Juan de los Reyes, el Santo Cristo de la Vega, Sepulcro de D. Alvaro de Luna y su esposa, Claustro de Santa María la Blanca, etc.

El cuaderno número 4 corresponde a Valladolid, con su mapa, nomenclador y las interesantes fotografías Casas Consistoriales, Fachada de la Catedral, Patio del Colegio de San Gregorio, La casa donde nació Felipe II, Acera de San Francisco y otras.

Esta obra se reparte por cuadernos semanales, formando cada uno una provincia, y se vende en todas las librerías al precio de cincuenta céntimos cuaderno.

LUGO

Se han vendido 3.627 billetes más que el año anterior para el sorteo próximo de la lotería de Navidad.

Hemos tenido el gusto de saludar al que fué nuestro compañero de Redacción, D. Juan R. Somoza.

Con motivo de las Pascuas de Navidad, se celebrará visita general de cárceles el próximo día 22.

Ascienden a unos 10.000 los pedidos de «carnets» militares de identidad hechos al Depósito de la Guerra.

La fabricación de los mismos se está llevando con toda actividad, pero, aún así no podrán ser satisfechas todas las peticiones con la premura que muchos quisieran, incluso por las formalidades que hay que cumplir para la entrega de las carteras.

El primer ejemplar, hecho con riquísima piel, será entregado en breve a S. M. el Rey.

Hemos recibido una elegante papelería y varios lápices anunciadores de la Gran Clínica Veterinaria.

Mucho agradecemos el obsequio.

Muchos aspirantes a registros que tienen el propósito de tomar parte en las oposiciones próximas, han solicitado que el ejercicio primero sea por escrito.

En vista de una instancia promovida por varios vecinos de Muros, en solicitud de que se permita la pesca con el «jeito», de noche, dentro de la ría, se ha dispuesto que el arte citado no está comprendido en la prohibición establecida en Real orden de 22 de Abril último, y que puede permitirse la pesca con dicho arte, conforme a lo que se interesa en la mencionada instancia.

Han sido nombrados para el Registro de Almadén, D. Guillermo Martín Fozero.

Pero me argüirá algún lector incauto cómo es que la emigración, con tal estado de cosas imperantes en esas tierras, lejos de mermar sigue en su curso cada vez mayor? La respuesta está ya dada, y no es otra que la que dije antes; y es que esa misma ignorancia del pueblo español respecto a los países americanos se presta admirablemente a que esa propaganda que no en valde se ha hecho, surta mayores efectos de lo que se esperaban. Así por ejemplo, si se tuviesen nociones suficientes de otros pueblos ó en una palabra el conocimiento de la geografía estuviese más generalizado no existiría esa verdadera fiebre de marcharse a ojos cerrados a Buenos Aires contribuyendo inconscientemente a una odiosa carestía de la vida, cuando hay otros países más necesitados de personal, que si no ofrecen un salario tan alto, ofrecen en cambio uno en relación a la baratura de la vida y con la no despreciable ventaja de ser duradero.

Porque el inconveniente que tienen pueblos eminentemente agrícolas como la Argentina y Uruguay, estriba en que su vitalidad depende de un solo recurso, en cuya explotación, aunque accesible a un numeroso contingente, dada la enorme desproporción que existe entre sus habitantes y la extensión de su territorio, la corriente emigratoria debe ser paulatina para salvar la posible emergencia de una crisis.

Una de las naciones a que me he referido más arriba, es Chile cuya desastrosa situación geográfica es propensiva a que el ala protectora de la emigración no se extienda con la regularidad debida a que sus inmensos y variados recursos le hacen acreedor.

Ahora se llevan a cabo en dicho país innumerables obras hidráulicas, y sin embargo las empresas, a pesar de ofrecer buenos jornales se han visto muchas veces obligadas a paralizar la marcha de los trabajos por la escasez de brazos. Conste que esto pasa en un país que tiene un grado de civilización a la altura de cualquier otro en Europa, con ferrocarriles superiores y el doble más baratos entrafías que los de aquí, y sobre todo con un clima incomparable donde las inclinaciones del invierno se reducen a tres meses escasos en la zona central.

Muy diferente sería si detalles como estos estuviesen al alcance de todos.

Y no se me vaya a creer tan ingenuo que al proclamarle partidario de la enseñanza de la geografía quiera decir que con ella el problema quede totalmente resuelto. Muy lejos de eso. Demasiado se que para llegar a un resultado perfecto en este sentido desde luego que el establecimiento escolar se diseminase proporcionalmente para que el más necesitado de él que es el aldeano tenga la misma ventaja que el niño del pueblo.

Pero dentro de las escuelas que hay en España se podrá obtener un provechoso resultado, dándole preferencia a ese ramo, porque el alumno, llegado el caso de buscar un campo más ancho a sus proyectos, se encaminará inevitablemente a tierras que por su origen y por su historia ya le son gratas.

JULIO JUL P.

Lugo, 21 de Diciembre de 1912.

El tabaco y la meningitis

Hablando de la acción irritante que el tabaco ejerce sobre el cáncer, un doctor recomendaba hace poco que no se fumase ó, si se fumaba, que fuesen cigarrillos y no pipa. Ahora, el doctor René de Hermandón, médico francés, asegura que fumar todo el que desee verse libre de la meningitis cerebral espinal.

El referido doctor ha publicado el resultado de sus observaciones que alcanzan un período de dos años, durante los cuales ha asistido a 43 soldados enfermos de meningitis. De los 43, 19 no fumaban, 13 fumaban de vez en cuando y solo 11 eran fumadores declarados, y de los 9 individuos que fallecieron a consecuencia de la meningitis, 4 pertenecían a la segunda y solo 1 a la tercera.

En cambio el general inglés H. C. Smith Derrien aconseja que no se fume, y si se fuma, que sea con pipa y no pitillo. A las tropas que están bajo su mando les ha prohibido el uso del cigarrillo de papel por los perniciosos efectos que se han observado.

La mujer más vieja del mundo

En Posen vive una señora que acaba de cumplir ciento veinticinco años, y por lo tanto, según los censos oficiales, es la mujer más vieja del mundo.

Frau Dutkewicz (así se llama la anciana) es alta y delgada, y de constitución bastante débil. Su rostro está marcado por las arrugas de veinticinco lustros, está casi ciega y sorda y tiene dolores reumáticos. Sus largas y blancas trenzas le dan un aspecto patriarcal. Actualmente vive en un asilo católico.

Su hijo que falleció de ochenta años, era sacerdote de la iglesia de Jesús, de Posen, y por una extraña coincidencia, murió de repente, a consecuencia de una enfermedad del corazón, hallándose celebrando Misa el mismo día que su madre cumplía los ciento veinticinco años.

Frau Dutkewicz se casó hace más de noventa años, y lleva cincuenta y cinco de viuda. Ha tenido diez hijos, y sus descendientes pasan de doscientos.

Recuerda perfectamente las guerras napoleónicas y el caso de Napoleón. Estos lejanos sucesos de los comienzos del siglo XIX los tienen grabados en la memoria, y en cambio ha olvidado por completo muchos incidentes ocurridos en los últimos veinticinco años.

POR GALICIA

CORUÑA

Hoy viernes, se celebrará en el Gobierno civil un concurso para contratar las

obras de cierre, con alambrada, de los terrenos del Sanatorio marítimo de Oza y traslación de un cobertizo dentro del mismo edificio, por el tipo de 2.429'38 pesetas.

El próximo día 28 se procederá al pago de los terrenos que se expropiaron en el Ayuntamiento de Neda, para la obras del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

El carretero Manuel Franqueira Fernández estaba descargando de un carro un piano y yéndosele éste de las manos le cayó sobre la pierna izquierda lesionándolo. Tuvo Franqueira que pasar a curarse a la Casa de Socorro.

SANTIAGO

Visitó la Casa de Beneficencia su ilustrísima el Sr. Obispo Auxiliar.

A recibirle estuvieron el presidente de la Comisión de Beneficencia D. Maximo de la Riva y todo el personal de dicho establecimiento entre él, el capellán y Hermanas de la Caridad.

La banda de música municipal, situada en el claustro, recibió a S. I. a los acordes de la marcha de Infantes ejecutada después algunas otras composiciones durante la visita.

Giró también visita el Sr. Fernández Valbuena al Hospital, ayer, a San Lázaro, hoy viernes al Manicomio y el sábado a las Siervas de María.

Encuétrase en Santiago el presidente de la junta de construcciones civiles y arquitecto director de las obras del colegio de Sordo-Mudos de esta ciudad D. Ricardo Velázquez Bosco.

Teniendo necesidad de trasladar a otro local la escuela municipal establecida en el barrio del Camino Nuevo se invita a los propietarios de fincas urbanas situas en el mismo, que deseen alquilarlas para el fin indicado, con objeto de que se sirvan presentar sus proposiciones por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de primera instancia de Santiago D. Gerardo Pardo y Prado.

FERROL

El durísimo temporal de estos días sigue causando diversas desgracias en la mar.

Entró de arribada en este puerto el vapor inglés «Gloeswen», procedente de Barry.

El estado imponente del tiempo ocasionó en el buque varias averías.

Un golpe de mar derribó al capitán Mr. Hayrard, resultando herido.

Lo mismo le ocurrió al primer oficial y a siete tripulantes.

La travesía fué malísima. El buque se dirige a Port Said, con cargamento de carbón.

ORENSE

Días pasados nevó copiosamente en Carballiño, viéndose los montes completamente blancos. Si las aguas continúan y acrecia las nevadas son de temer las inundaciones de otros años pues la laguna Antea ya está llena.

Con motivo de haber acordado el Ayuntamiento de la capital la sustitución del impuesto de consumos desde 1.º del año próximo, se está procediendo por la alcaldía a la formación del padrón de viviendas a los efectos del arbitrio sobre inquilinatos; a cuyo objeto se ha comenzado el reparto de las hojas declarativas, las cuales están obligados a cubrir los propietarios ó inquilinos.

Regresó a Madrid el diputado a cortes por Trives Excmo. Sr. Conde del Moral de Calatrava.

PONTEVEDRA

Ha regresado de Madrid el Gobernador civil de esta provincia Sr. Boente, quien a los pocos momentos de su llegada se posesionó del mando de la misma.

El Ayudante de Marina de Cangas ha comunicado al Comandante de esta provincia, que varios pescadores le han dado cuenta de que en las playas de aquel distrito han sido halladas dos chalanas y dos trineiras pequeñas.

Una de las primeras tiene el fóllo 3.142 y por nombre, el de «Lola».

La Junta directiva del Circulo Tradicionalista de Tuy ha quedado constituida para el año de 1912 en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco González Quiles.

Vicepresidente, D. Eugenio López López.

Contador, D. Juan Alonso Pereira.

Tesorero, D. Jerónimo Sánchez.

Secretario, D. Francisco Aguinaga Galarza.

Vicesecretario, D. José Rodríguez Fontán.

VIGO

Estuvo en este puesto, el trasatlántico inglés «Orcoma» de la Compañía del Pacífico, procedente de Liverpool y La Coruña, desembarcando cuatro pasajeros.

Salió ayer mismo para Buenos Aires y el Callao.

En Vigo embarcó para aquellos puertos 100 pasajeros, y conduce 614 en tránsito.

Fondeó en la bahía, el vapor alemán «Gotha» de la Compañía Norddeutscher Lloyd, procedente de Bremen, Amberes, Coruña y Villagarcía.

Se dirige para Montevideo y Buenos Aires para cuyos destinos embarcó en Vigo 40 pasajeros.

Se halla muy mejorado de la dolencia que le obligó estos días a guardar cama, el alcalde accidental Sr. Sanjurjo Otero.

A la sobasta de los solares en la Avenida de Cánovas del Castillo no se presentó ningún licitador.

que sirve el de Fonsagrada; para el de Bande, D. Antonio Porto Salazante, que sirve el de Torcedilla de Camarás; para el de Murias de Paredes, D. Mariano Linés Villarejo, electo del de Ordenes, y para el de Roa don Juan María Montero García Conde, que sirve el de Allariz.

Se asegura que la ordenación de pagos por obligaciones de Instrucción pública, no autorizará la consignación en nómina de sueldo de 500 pesetas a los maestros interinos que sirvan escuelas de 500 á 625 y 35 pesetas de sueldo, por ser contrario a la ley de derechos pasivos del Magisterio, que dispone pase a nutrir sus fondos el 50 por 100 esos sueldos, ó el 25 ó el 4 determinado número de escuelas de 500 pesetas.

En su lugar estaría la ordenación de pagos si tal hiciese, porque no es ella la culpable de que, diariamente sean trasladados los más santos principios de derecho por quien más debiera respetarlos.

Es un hecho el traslado del Centro Gallego de Madrid á local más amplia y céntrica.

La sección de Lugo, de dicho Centro regional ha tenido un aumento de más del 50 por 100 del número que tenía al constituirse.

Habiéndose de la reforma del reglamento en la próxima junta general. Trátase de fundar las secciones de Orens y Pontevedra.

El diputado á Cortes por el distrito de Noya Sr. Prieto Mera, se ha dirigido á los alcaldes del mismo, para que soliciten del ministerio de Fomento una subvención en las próximas presupuestos con destino á acto de trascendencia para Galicia, en que podrían manifestarse alguno de los diversos aspectos industriales y comerciales de esta región.

Una Comisión de ingenieros civiles visitó al Sr. Gasset, dándole cuenta de cuanto se proponen hacer para lograr que la oposición pública y el Parlamento se convengan de la necesidad de aumentar la consignación para reparación de carreteras.

Los ingenieros manifestaron que, á su juicio, la petición que las mancomunidades hacen referente á segregar las obras públicas es dañosa para los intereses del país, estimando ellos que la apartación de todas las regiones á una gran empresa es mucho más beneficiosa y útil y de realización más fácil.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Demetrio, Honorato y Zenón soldados mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Colegio de niños

Director: D. Federico Sanfiz Castro

Desde 1.º de Enero del año entrante, en este establecimiento de primera enseñanza, á horas extraordinarias, se darán lecciones de preparación á niños que hayan de ingresar en el Instituto, Escuela Normal, Seminario, etc., etc. Cuenta con profesores de reconocida competencia.

Este Colegio que estaba instalado en la calle de Manuel Becerra número 12, se trasladó á la de San Marcos, 9.

LA SOCIEDAD

Abastecimiento de Aguas de Lugo

Cumpliendo acuerdo de su Consejo de Administración, pone en conocimiento del público que, á partir del día 1.º de Enero próximo se procederá á retirar las instalaciones que para el solo objeto de consumo del agua se hicieron gratuitamente y se hallen sin prestar el servicio para que fueren establecidas, ó percibirá de los interesados el importe de dos pesetas mensuales por entretenimiento de las tuberías ó del contador en las que lo tengan, á voluntad de los propietarios; á cuyo efecto se les invita para que manifiesten por cual de los dos medios optan, si por satisfacer el alquiler ó retirarlos las instalaciones ó contadores. Lugo, 19 Diciembre 1911.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Marquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal. Consulta de una á tres. Precios económicos.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Provan á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprende la entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

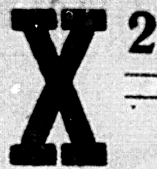
Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lema, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador calle Mayor, 19.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón, Miño, 27.



(MEDICAMENTO-OROSENO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel. Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es máximo parasitocida y mínimo organotóxico y el más excelente corroborante, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no va á llenar en afirmación está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

Doctor Piñeira, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Deposita: Martín y Durán, Madrid. Pérez Martín y C.ª, Madrid.

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO Y HERMANOS, ORENSA FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL ORENSA, MACEDA.

LOS CHICOS

GRAN SURTIDO

EN PANERIA

Acaba de recibirse en esta casa un variado é importante surtido de géneros para trajes y abrigos.

Todos de buen gusto, gran moda y elegantísimos. Se vende más barato que en ninguna otra casa.

¡¡¡ CASI REGALADO !!!

LOS CHICOS

cuentan con la cooperación del inteligente cortador

Don Manuel Núñez Varela

¡¡Precios increíbles!! Plaza Mayor, 11.-LUGO

El Sacerdote francés que daba lecciones en la calle de la Mosquera núm. 11, tercer piso, se trasladó á la de la Ruaneva núm. 19, 2.º, en donde continuará enseñando idioma francés.

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuere necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIBEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones á escuelas.

Dotada de bibliotecas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.-CASTILLO, 1.-LUGO.

¡No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas, destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo y ayuda al crecimiento del pelo y de la barba.

La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, negro, rubio, castaño oscuro ó negro, dejando un brillo sin igual.

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL.-San Pedro, 38.-LUGO

Motor á gasolina "VELLINO" EL MEJOR PARA EL AGRICULTOR

Motor á cuatro tiempos.—Válvulas accionadas mecánicamente.—Magnetos de baja tensión.—Regulador.—Velocidad reducida.—Puesta en marcha fácil é inmediata.—Sencillo.—Fuerte.—Consumo pequeño.—De fácil transporte.—Ninguno tan bueno como el

No pueden establecerse comparaciones entre los u. a. los hasta ahora en esta región, y el motor "VELLINO", aquellos son de dos tiempos, válvulas automáticas ó disparadas en forma poco conveniente, gran velocidad y consumo enorme. Funcionan de una manera deficiente y requieren, después de poco tiempo de uso, reparaciones costosas.

A los compradores del motor "VELLINO", se les intruye gratuitamente en su manejo

En la Coruña: José P. Solorzano Freire, Ingeniero, Linares Rivas, 13, 1.º. En Lugo: Luis Carretera, Ingeniero, San Roque, 9, 2.º. Informes y referencias gratis

Tintorería de París

Esta acredita íntima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Succursales en las principales capitales de España, tinte, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de terciopelo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros.

Representante para recibir todos los encargos que se le confían, que serán atendidos con prontitud y esmero.

VALENTINA REGAL

Saa Pedro, 38.-LUGO

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillas y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches. Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-facto. 12 H. P.

Omnibuses y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

CONFITERÍA DE ALEJO MADARRO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA 13, REINA, 13.-LUGO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy expende los géneros siguientes, propios para las Pascuas:

Turrónes de Alicante, Gijona, Yema, Avellana, Guirlache, Cádiz, Frutas, Limón, Rosa y otros.—Vinos finos de Jerez y de Champagne de las casas y marcas tan acreditadas como los de González Biass, Marqués del Mérito, de Misa, Mochandon y Viuda de Clicot y otros, cuyos precios son sumamente baratos dadas sus excelentes clases.—Hay también un gran surtido en frutas suizas y cristalizadas muy propias para regalos, así como los exquisitos bombones de la casa Suchard y otras de Suiza, los cuales son preferidos por todas las personas de buen gusto.

Visitad esta Confitería y quedaréis complacidos de los exquisitos géneros que en ella se expenden

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO á NUESTROS COMPRADORES EN CONTRA

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 17 de Octubre último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 11 de Diciembre el vapor SAINT LAURENT.

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Diciembre el vapor MEXICO.

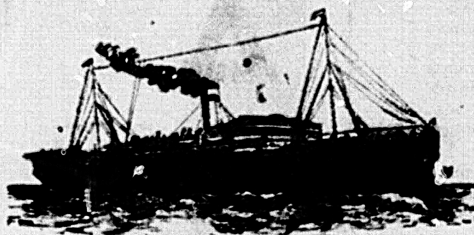
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, 23 de Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos á Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Diciembre	20 Dicbre.
Highland F. de	23 Diciembre	24 Dicbre.
Highland Watch	2 Enero 1912	3 Enero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha	el 16 de Diciembre
Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre
Oriana	1 de Enero 1912	2 de Enero
Orissa	15 de Enero	16 de Enero
Ortega	29 de Enero	30 de Enero
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13.

Dirección en Vigo: Valazquez Moreno, n.º 1

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el día 8 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6
--LUGO--

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañiles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para hombre, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel O'caría para Caballero, Boscá de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca im'erial-DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 .
Idem, un año.	16 .
Ultramar y extranjero.	9 .

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.